



**Dirección
de Concursos**

Secretaría
de Administración

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 11/2021 RELATIVA AL
SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SOLICITADOS POR EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GENERAL MARIANO
ESCOBEDO".**

FORO DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 08:00 horas del día 31 de mayo del 2021, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procede a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se lleva a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde este momento, los proveedores previamente inscritos, podrán formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente. Una vez presentadas todas las dudas, se les dará respuesta a las mismas, las cuales se contestarán antes del evento de Apertura Técnica.

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Comentarios en el foro			
N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	EN LA PARTIDA 22, PUEDO SURTIR FRIJOL PINTO EN VEZ DE FRIJOL BAYO ?	Proveedor 901	31/05/2021 10:40:53 a.m.
2	EN EL CASO DE QUE LA INESTABILIDAD EN EL MERCADO OBLIGUE A CAMBIOS DE PRECIOS, ES PERMITIDO HACER ALGÚN CAMBIO/INCREMENTO?	Proveedor 731	31/05/2021 02:06:34 p.m.

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 01/06/2021 a las 11:00 horas.

Siendo las 11:00 horas del día 01 de junio del 2021, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cierra de forma automática el presente evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto



**Dirección
de Concursos**
Secretaría
de Administración

“2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Por lo anterior, suscrita C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Una vez presentadas todas las dudas por los participantes previamente inscritos, así como recibidas las respuestas técnicas por parte de **LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE**, se les informa lo siguiente:

PREGUNTA 1.-

1	EN LA PARTIDA 22, PUEDO SURTIR FRIJOL PINTO EN VEZ DE FRIJOL BAYO?	Proveedor 901	31/05/2021 10:40:53 a.m.
---	--	------------------	-----------------------------

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, ya que no existe inconveniente alguno en que sea proporcionado frijol pinto en lugar de frijol bayo.

PREGUNTA 2.-

2	EN EL CASO DE QUE LA INESTABILIDAD EN EL MERCADO OBLIGUE A CAMBIOS DE PRECIOS, ES PERMITIDO HACER ALGÚN CAMBIO/INCREMENTO?	Proveedor 731	31/05/2021 02:06:34 p.m.
---	--	------------------	-----------------------------

RESPUESTA: No, ya que el contrato que se derive del presente procedimiento se celebrara bajo la condición de precio fijo, conforme a lo estipulado en el numeral 10.2 de la convocatoria correspondiente.



**Dirección
de Concursos**

Secretaría
de Administración

“2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo se hace constar que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **11:00 horas** del día **03 de junio del 2021**, en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C. JUANA GONZÁLEZ URIBE



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE


EL C. DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO
DE BACHILLERES MILITARIZADO "GENERAL
MARIANO ESCOBEDO"

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE

EL C. COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL
COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO
"GENERAL MARIANO ESCOBEDO"



LIC. JOSÉ ALFREDO BRAVO TAKAHASHI



C.P.A. JUAN CARLOS JACOBO CERVANTES

Hoja de firmas correspondiente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 11/2021 relativa al Suministro de Productos Alimenticios, solicitados por el Organismo Público Descentralizado Colegio de Bachilleres Militarizado "General Mariano Escobedo".